

Unidad de Comunicación Social

Pachuca de Soto, Hgo., 18 de julio 2017 **00036**

BOLETÍN INFORMATIVO

Tal y como se anunció en días pasados, dio inicio el periodo de asambleas municipales que las Organizaciones Ciudadanas deberán realizar para estar en la posibilidad de constituirse como partido político local y que personal del Instituto Estatal Electoral deberá certificar que se lleven a cabo conforme a los lineamientos ya establecidos.

Al respecto el Consejero Electoral Salvador Domingo Franco Assad, Presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, señaló que en total han sido agendadas 212 asambleas y que las tres organizaciones que se encuentran en proceso de celebrarlas lo harán como a continuación detalla:

La "Organización de Ciudadanos Hidalguenses seamos diferentes", quien tiene contemplado realizar 84 asambleas municipales, inició el día de ayer en el municipio de Acatlán; sin embargo, cabe hacer mención que, debido a la falta de quórum, la asamblea no se llevó a cabo, por lo que deberá re agendarse.

Mientras que la "Organización de Ciudadanos Hidalguenses", iniciarán el sábado 05 de agosto y tiene contemplado la realización de 65 asambleas municipales.

En tanto, "Ciudadanos Hidalguenses en Acción", iniciará el próximo sábado 05 de agosto y tiene contemplado realizar 63 asambleas municipales.

El Consejero Franco Assad, agregó que el personal del IEE que acudirá a certificar y vigilar el desarrollo de las asambleas, se ha estado capacitando en las actividades específicas que habrá de realizar. Mencionó que buscando que el resultado sea exitoso se formaron cinco equipos con 10 integrantes cada uno, de áreas como Secretaría Ejecutiva, Oficialía, Contraloría, las Direcciones Ejecutivas, y las Unidades de Informática, Radio, Televisión Y Prensa y Comunicación Social.